



El camino hacia el poder: ministras latinoamericanas 1950-2007



Banco Interamericano de Desarrollo
Unidad de Género y Diversidad

Programa de Apoyo al Liderazgo
y Representación de la Mujer

PROLID

Ministras de Estado en América Latina

(364 mujeres en 409 cargos entre 1950 y 2007)

Ana del Socorro Abarca de Perdomo	María Celsa Barreiro de Soto	Haydée Castillo de López Acosta	Flora Mariana Escobar Gordillo de Ramos	María del Rosario Guerra de La Espriella
Ivonne A-Baki	Magdalena Barreiro Riofrio	María Elisa Castro Salgado	Lorena Escudero	Lea Guido de López
María del Carmen Aceña	Leonor Barreto Franco	Anabella E. Castro Quiñónez de Campanini	Patricia Espinosa Castellano	Laura Gurfinkel
Rosángela Adoum	María Soledad Barría	Luz Priscila Ceballos Ordoñez	Alicia Espinoza Schmidt de Villegas	Gladis Gutiérrez
Silvia Aguilar	Adina Bastidas	Margarita Cedeños de Armijos	María Fernanda Espinoza	Altagracia Guzmán
Anita Albán Mora	Mireya Batres	Carolina Chang	Senta Essenfeld	Juliette Handal de Castillo
Teresa Albanez Bartola	Altagracia Bautista de Suárez	Jeannette Chávez Gómez	Fanny de Estrada	Clarisa Hardy
Rosa Luz Alegría Escamilla	Fanny Bello	Laura Chinchilla Miranda	Aida Faingezych	Gloria Helfer Palacios
Alba Alonso de Quesada	María L. Beltranema Valladares de Padilla	Elizabeth Chiuз Sierra	Jacqueline Faría Pineda	Yadira Henríquez
María Luisa Alvarado Barrantes	María Bernardoni de Govea	Imelda Cisneros	Erika del Valle Farías Peña	Nila Heredia Miranda
Soledad Alvear	Azucena Berrutti	Maureen Clarke	Martha Regina de Fashen	Silvia Hernández Henríquez
Mariana Alwyn	Edith de Betancourt	Aida Claros de Bayá	María Luisa Federici Soto	Balbina Herrera
Amalia Anaya Jardín	Edmée Betancourt de García	Margarida Coimbra do Nascimento	Graciela Fernández Meijide	María Teresa Herrera Tello
Mónica Ángel Berger	Vivianne Blanlot Soza	Rina María Contreras López	Muni Figueres	Marigen Adriana Hornkohl Venegas
Ingrid Antonijevic Hanh	Cecilia Blondet	Yadira Córdoba	Astrid Fisher	María Cristina Iglesias
Cristina Azuaje	Virginia Borra Toledo	Sandra Correo León	Eugenia Flores Vindas	María Teresa Infante Barros
Ana María Arana Benavides	Martha Beatriz Bozo Espinoza	Ana María Cortés de Soriano	Dorothea Fonseca Furquim Werneck	Eglé Iturbe de Blanco
Ana Teresa Aranda Orozco	María Angelina Breckostt Heredia	Rosa Julia de la Cruz de Ortíz	María Teresa Forero de Saade	Maritza Izaguirre
Mercedes Aráoz Fernández	María Eugenia Brizuela de Ávila	Juana Maritza Cuan Machado	Carmen Frutos de Almada	Ana Evelyn Jacir de Lobo
María Consuelo Araújo Castro	Marta Brown	María Luisa Cuculiza Torre	María Cecilia Gallano de Cano	María Elena Jiménez de Crovo
Consuelo Araújo Noguera	Patricia Bullrich	María Mercedes Cuellar de Martínez	Primavera Garbarino	Yolanda Kakabadse
Esmeralda Arboleda de Unibe	Montserrat Butiñá Piedra	Elvira Cuervo de Jaramillo	Flavia García	Georgina Kessel Martínez
Juana Argeñal	Mercedes Cabanillas Bustamante	María Osmarina da Silva	Edith García de Frías	Mary Daisy Kinzo
Mariana Argudo Chelín	Leonor Calderón	Esther de Figueiredo Ferraz	Nilda Garré	Alicia Kirchner
Lidia Arias de Williams	Adela Calvani	Claudia De Francisco de Pardo	Alejandrina Germán	Alejandra Krauss Valle
Ana Marina Arismendi Dubinsky	Adela Camacho de Torrebiarte	Beatriz de la Vega	Graciela Giannatasio	Marianela La Fuente
Ana Lucía Armijos	Graciela Camaño	Susana Decibe	Olga Gólicher	Carmen Largaespada
Dulce Amao	Sonia Canales González de Mendieta	María Teresa del Canto	Silvia Xiomara Gómez de Caballero	Guadalupe Larriva González
Inés Arrata	Liliana Canales Novela	María Antonieta del Cid de Bonilla	Marlen Gómez	Guadalupe León
Rosalía Arteaga Serrano de Córdoba de Fernández	Julia Carabias Lillo	Adriana Delpiano Puelma	Karla González	María Teresa León Menardo
María Luisa Ávila	María Elena Carballo	María Eugenia Dengo Obregón	Hilda González de Duhalde	Ruth Lerner de Almea
Lizzy Azcona	Delia Cárdenas Christie	María Néliida Doga	Rosario Green Macías de Heller	Mirna Liévano de Márquez
Michelle Bachelet Jeria	Zélia María Cardozo de Melo	María de los Ángeles Duarte	Mónica Grieff	Graciela Eunice Lima Schaul
Amparo Ballivián	Elisa Carrera Cabrera de Escalante	Olga Duque de Ospina	Rebeca Grynspan	Dilma Vana Linhares Rousseff
Mireya Baltra	Aura Celina Casanova	Doris Eder de Zambrano	Margarita Guardián López	Raquel Lombardo de De Beltlaza
Carolina Barco Isackson	Sheila Castillo de Arias	Gladis Eljuri de Álvarez		Mercedes María López de Gordienko
Natalia Barillas Cruz				

(continúa en la contratapa)

El camino hacia el poder: ministras latinoamericanas 1950–2007

*Elba Luna
Vivian Roza
Gabriela Vega*

Nota de las autoras: Este estudio entiende como “ministras” a las ministras o su equivalente cuya posición haya sido creada por ley orgánica de la Nación, en el rango inmediatamente siguiente al de presidente o jefe de Estado. Esta definición no incluye a las funcionarias con rango ministerial cuya posición no esté respaldada por ley orgánica.

El análisis de la participación de las mujeres en cargos políticos en América Latina ha logrado notables avances, especialmente respecto a los cargos electivos en los parlamentos, gobiernos nacionales y locales. No obstante, el ejercicio del poder por parte de mujeres en cargos ejecutivos del Estado es un área que hasta la actualidad ha sido menos explorada. El estudio *“El Camino hacia el poder: ministras latinoamericanas 1950–2007”* contribuye a llenar este vacío en la investigación, y presenta y analiza los datos más sobresalientes en relación a la participación femenina en los gabinetes ministeriales, poniendo de relieve un crecimiento sostenido y significativo no sólo en el nombramiento de mujeres ministras en las últimas dos décadas, sino también en el número de mujeres ministras a cargo de carteras influyentes o estratégicas.

Dicho crecimiento, sin embargo, ha sido desigual. No sólo existen variaciones importantes en cuanto a la presencia de mujeres ministras en los diferentes países, sino que persiste una grave subrepresentación de mujeres indígenas y afrodescendientes. El avance tampoco ha sido lineal, sino más bien volátil: los logros alcanzados en un período se pierden en el siguiente. Dentro de este complejo horizonte, uno de los hitos más importantes de los últimos años ha sido la instalación de un gabinete paritario por parte de la presidenta Michelle Bachelet en Chile, que a pesar de los embates sufridos, ha instalado el tema de la equidad de género en la representación política en el debate público y ha provocado un efecto demostrativo en varios países de la región.

Este esfuerzo forma parte de la labor realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo a través del Programa de Apoyo al Liderazgo y Representación de la Mujer (PROLID), y se sustenta en la base de datos de mujeres ministras de Estado de América Latina que estará próximamente disponible en la página de internet del PROLID.

Quisiera agradecer muy especialmente las contribuciones de Eglé Iturbe de Blanco, quien sentó las bases de la información que hizo posible este trabajo, y a Ana María Brasileiro, hasta hace poco tiempo coordinadora del PROLID, por haber compartido su visión, liderazgo y orientación. Finalmente, sea éste nuestro homenaje y reconocimiento a quienes han sido pioneras en los gabinetes ministeriales, y a todas aquellas mujeres que las siguieron.

Maddalena Pezzotti

Jefa de la Unidad de Género y Diversidad

Banco Interamericano de Desarrollo

Enero de 2008

*Durante poco más de medio siglo,
a partir de la designación de la primera ministra de Estado,
364 mujeres ocuparon 409 cargos ministeriales.*

INTRODUCCIÓN

El año 2007 encuentra a América Latina con el más alto número de ministras de Estado de su historia; ellas ocupan casi el 24% de todos los cargos ministeriales y se observa una clara tendencia al crecimiento.¹ Aunque todavía lejos de la paridad, este porcentaje es significativo si se tiene en cuenta que América Latina en 2005 ya contaba con el porcentaje más alto de mujeres ministras entre las regiones del mundo (15,7%), superior a Europa Occidental (13,8%), Europa Oriental (10,8%), África (10,7%) y los países de la costa del Pacífico en Asia (4,4%).²

Este trabajo tiene el doble propósito de documentar y analizar el destacado progreso de las ministras latinoamericanas, siguiendo la ruta de su crecimiento en el tiempo, por países y sectores, y de servir de homenaje

a todas las mujeres que han desempeñado cargos ministeriales en América Latina. Por ello, la primera sección, *Las pioneras*, está dedicada a quienes rompieron las barreras para convertirse en las primeras ministras de sus países. La segunda sección, *El camino recorrido*, grafica el progreso de las mujeres a partir de 1960, cuando su presencia comenzó a hacerse más sostenida, y analiza su representación por países y sectores. La tercera sección, *Hacia gobiernos paritarios en América Latina*, examina la situación de las ministras latinoamericanas en 2007 y la compara con la situación que se presenta en otras regiones del mundo. Finalmente, se ensaya un análisis de los factores que contribuyeron al avance de las mujeres en los ministerios de estado en América Latina.

¹ Véanse PROLID (2007), *Base de Datos de Ministras de Estado de América Latina y Political database of the Americas*.

² Inter-parliamentary Union (2006), *Women in Politics: 60 years in retrospective*. Incluye mujeres en posiciones ministeriales, viceprimeras ministras, vicepresidentas, primeras ministras cuando ejercen función ministerial y jefas de departamentos o agencias cuando ejercen una función ministerial.

Hasta 1959 solo seis mujeres ocuparon cargos ministeriales en los gabinetes ejecutivos de gobierno en América Latina.

LAS PIONERAS: 1950–1959

Las primeras ministras de Estado de América Latina (véase el cuadro 1) son contemporáneas a la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos,³ la Convención Interamericana sobre Concepción de los Derechos Políticos a la Mujer de la OEA,⁴ la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer de la ONU,⁵ y tributarias del movimiento sufragista femenino que llevó a la sanción del derecho al voto de la mujer.⁶

Panamá fue el primer país de la región en designar a una mujer en un cargo ejecutivo de gobierno.⁷ En 1950, durante la segunda presidencia de Arnulfo Arias (1949–1951), **María Santodomingo de Miranda** fue nombrada Minis-

tra de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública. En 1956, **Cecilia Pinel de Remón**, quien había sido primera dama entre 1952 y 1955, fue designada también en el Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública. En Panamá, la demanda por la participación política de las mujeres fue liderada por Clara González, quien fundó en 1924 el Partido Nacional Feminista y cuyo legado dio lugar al nacimiento de organizaciones como la Alianza de Mujeres Panameñas, la Vanguardia de Mujeres Panameñas, la Unión de Mujeres Americanas, la Federación Nacional de Mujeres Católicas, la Asociación de Mujeres Universitarias y la Comisión Femenina para la Defensa de los Derechos de la Mujer y

³ La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 2 sostiene que “toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. Disponible en: www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm

⁴ La Convención Interamericana sobre concesión de los Derechos Políticos a la Mujer, aprobada en la Novena Conferencia Interamericana celebrada en el año 1948, establece para las partes contratantes que el derecho al voto y a ser electo/a para un cargo nacional no deberá negarse o restringirse por razones de sexo.

⁵ La Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, aprobada por la Asamblea de la ONU en Resolución 640 del 20 de diciembre de 1952, recoge en sus tres primeros artículos los derechos fundamentales de la mujer en la esfera política.

⁶ Ecuador fue el primer país de la región en sancionar el derecho al voto de las mujeres, en 1929. Lo siguieron Brasil y Uruguay (1932), El Salvador (1939), República Dominicana (1942), Guatemala, Costa Rica y Panamá (1945), Argentina y Venezuela (1947), Chile (1949), Bolivia (1952), México (1953), Honduras, Nicaragua y Perú (1955), Colombia (1957) y Paraguay (1961). Fuente: OEA/CIM. Disponible en: <http://oas.org/cim/Spanish/Historia5.htm>

⁷ Seis años antes en Ecuador, en el marco de la llamada Revolución de Mayo de 1944, Nela Martínez Espinoza ocupó por pocos días el Ministerio de Gobierno, sin cartera.

CUADRO 1. Las primeras ministras de Estado: 1950–1959

Año	País	Cartera	Nombre
1950	Panamá	Trabajo, Previsión Social y Salud Pública	María Santodomingo de Miranda
1952	Chile	Justicia	Adriana Olguín de Baltra
1952	Chile	Educación	María Teresa del Canto
1956	Colombia	Educación	Josefina Valencia de Hubach
1956	Panamá	Trabajo, Previsión Social y Salud Pública	Cecilia Pinel de Remón
1958	Costa Rica	Educación	Estela Quesada Hernández

Fuente: PROLID (2007), *Base de Datos de Ministras de Estado de América Latina*.

el Niño. Clara González fue también la autora de la ley que consagró el derecho al voto de la mujer, sancionada en 1945.

En 1944 se realizó en Chile el Primer Congreso Nacional de Mujeres, una de cuyas principales consecuencias fue la creación de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF), que emprendió una vigorosa campaña por los derechos políticos de las mujeres. El Presidente Gabriel González Videla (1946–1952), bajo cuyo mandato se sancionó la Ley del derecho al voto femenino (1949), nombró en 1952 ministra de Justicia a **Adriana Olguín de Baltra**, quien se convirtió en la primera ministra chilena y la primera mujer en ocupar la cartera de Justicia en América Latina. El Presidente González Videla también creó la Oficina de la Mujer y nombró a Amanda Labarca embajadora ante las Naciones Unidas. En 1952, por primera vez las chilenas participaron de una elección presidencial, que llevó a la primera magistratura a Carlos Ibáñez del Campo (1952–1958), quien a su vez designó ministra de Educación a **María Teresa del Canto**. Durante estos años fueron electas las primeras mujeres parlamentarias chilenas: Inés Henríquez, en 1951, como diputada por Concepción, y María de la Cruz, en 1953, como senadora nacional.

Colombia, que había abolido en 1936 la prohibición que impedía que las mujeres ocuparan cargos públicos, sancionó en 1954 el derecho al voto de la mujer. En 1956, bajo

el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla (1954–1957), para quien el fortalecimiento de la educación para las masas colombianas, en un pueblo con mayoría analfabeta, era una prioridad, fue nombrada ministra de Educación **Josefina Valencia de Hubach**. La ministra Hubach fue fundadora del movimiento femenino, ejerció el cargo de embajadora de Colombia ante la UNESCO y fue electa por varios períodos senadora de la República. En el plebiscito del 1º de diciembre de 1957, las colombianas ejercieron por primera vez su derecho a voto y en las elecciones parlamentarias de 1958, Esmeralda Arboleda de Uribe, quien posteriormente se desempeñaría como ministra de Comunicaciones (1961–1962), fue la primera mujer en obtener un escaño como senadora en el Congreso de la República.

En Costa Rica, en 1958 fue electo presidente de la República Mario Echandi Jiménez, quien nombró ministra de Educación a **Estela Quesada Hernández** (1958–1962), fundadora y presidenta de la Asociación Nacional de Educadores de Costa Rica. Una década antes, a través de la reforma constitucional del 20 de junio de 1949, las mujeres costarricenses habían obtenido el derecho al voto, que ejercieron por primera vez en las elecciones nacionales de 1953. En las mismas fueron electas Estela Quesada Hernández, María Teresa Obregón Zamora y Ana Rosa Chacón González, quienes se convirtieron en las tres primeras diputadas de Costa Rica.

Hasta 1980 las mujeres en cargos ministeriales fueron casos aislados y esporádicos. Desde entonces su presencia ha crecido sostenidamente.

EL CAMINO RECORRIDO: 1960–2007

Durante los años sesenta, la presencia de la mujer se diversificó hacia nuevos sectores,⁸ aun cuando continuó siendo modesta (entre 1960 y 1969 se registran solo siete nombramientos). Entonces fueron designadas las primeras mujeres ministras en las áreas de Infraestructura (Colombia, 1961) y Economía (Venezuela, 1968 y 1969).

A lo largo de los años setenta, el nombramiento de ministras de Estado se triplicó respecto del decenio anterior (21 designaciones), con un notable aceleramiento hacia el final del período, años en los cuales se concentró el 50% de los nombramientos de la década (tres en Bolivia, cinco en Costa Rica y uno en Ecuador, Nicaragua y República Dominicana respectivamente). Además, por primera vez coexistieron más de dos mujeres en un mismo gabinete ministerial: en Bolivia, la presidenta constitucional interina de la República, Lidia Gueiler de Tejada (1978–1979), nombró mujeres en las carteras de Asuntos Sociales, Salud e Información Pública; y en Costa Rica, el Presidente Rodrigo Carazo Odio (1978–1982) incorporó a mujeres en

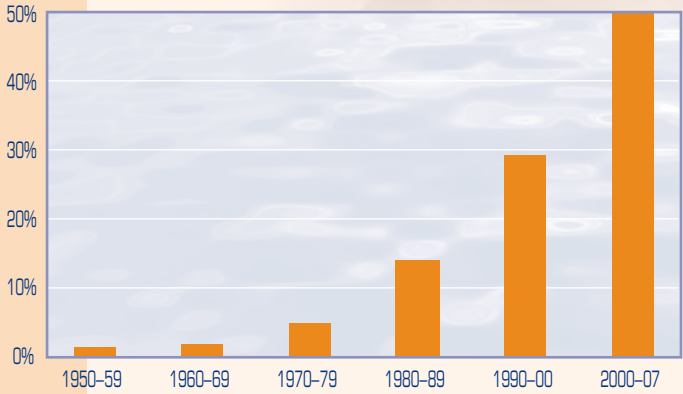
las carteras de Promoción Humana, Educación, Trabajo, Justicia y Cultura.

Con el retorno de la democracia en la región a partir de los años ochenta, la presencia de mujeres en los gabinetes presidenciales creció sostenidamente, y dejó de ser un hecho aislado y esporádico para convertirse en una tendencia irreversible (en este período se registró un total de 57 nombramientos, el 34% de los cuales se produjo en 1989). Durante esta década, nombraron sus primeras ministras de estado México (Turismo, 1980), Brasil (Educación, 1982), Perú (Educación y Salud, 1987), Argentina (Relaciones Exteriores, 1989), El Salvador (Planificación, 1989) y Paraguay (Salud, 1989), siendo los países que más tardíamente incorporaron la presencia de la mujer en sus gabinetes ministeriales.

A partir de 1990 y durante toda la década, se designaron más mujeres ministras que en todos los años anteriores (117 nombramientos registrados durante los años noventa frente a 91 nombramientos registrados entre 1950 y 1989). La tendencia para lo que va del siglo XXI augura

⁸ Las seis ministras de Estado nombradas anteriormente, entre 1950 y 1959, ocuparon carteras de Educación (tres), Trabajo y Seguridad Social (dos) y Justicia (una).

GRÁFICO 1. Presencia de la mujer en los gabinetes ministeriales de América Latina (1950–2007)*



* Porcentaje de nombramientos por década sobre el total histórico de mujeres ministras.

Fuente: PROLID (2007), *Base de Datos de Ministras de Estado de América Latina*.

similares resultados, teniendo en cuenta que entre el año 2000 y comienzos de 2007 se nombraron 201 ministras de Estado, que representan el 49% del total de cargos ocupados por mujeres históricamente en la región (véase el gráfico 1). Además, las mujeres dejan de ser una excepción en los gabinetes presidenciales y constituyen una masa crítica en el ejercicio del poder.

Sin embargo, el mejoramiento en la participación política de la mujer resultó muy desigual para los distintos grupos sociales, étnicos y áreas geográficas, habiendo sido excluidas en particular las mujeres indígenas y afrodescendientes aun cuando constituyen parte de las mayorías en varios países de la región.⁹ A pesar de la presencia activa de las mujeres indígenas en la vida pública de sus países, participando en procesos de paz, grupos de base, grupos religiosos e iniciativas de desarrollo comunitario, su presencia en la política formal está todavía en una etapa incipiente. Solo siete mujeres indígenas han alcanzado el nivel ejecutivo de gobierno con carteras a su cargo. Bolivia ha sido el país que más ministras indígenas ha nombrado (cuatro en total entre 2002 y 2007). Guatemala, Ecuador y Venezuela han nombrado una ministra indígena cada uno (véase el cuadro 2). Entre

⁹ El reconocimiento de los pueblos indígenas desde hace décadas y la evidencia censal de la población afrodescendiente que han introducido algunos países, construyen el nuevo imaginario colectivo para Latinoamérica al convertir a aquellos grupos raciales y étnicos identificados como minoritarios en parte de las mayorías de la región (véase Campbell Barr, Epsy [2007]).

CUADRO 2. Ministras indígenas de América Latina (1999–2007)

País	Cartera	Año	Nombre
Bolivia	Justicia	2007	Celima Torrico Rojas
Bolivia	Justicia	2006	Casimira Rodríguez Romero
Bolivia	Desarrollo Económico. Encargada de Producción y Microempresas	2006	Celinda Sosa Lunda
Bolivia	Asuntos Rurales, Pueblos Indígenas, Género y Asuntos Generacionales	2002	Tomasa Yarhui Jacome
Ecuador	Relaciones Exteriores	2003	Nina Pacari
Guatemala	Cultura y Deportes	2000	Otilia Lux de Coti
Venezuela	Ambiente y Recursos Naturales	1999	Atalá Allyana Uriane Pocatererra

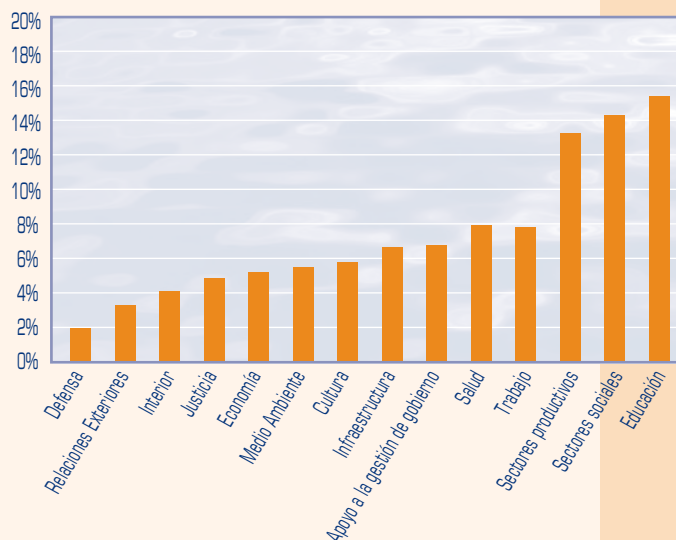
Fuente: PROLID (2007), *Base de Datos de Ministras de Estado de América Latina*.

las pocas ministras afrodescendientes se encuentran **Benedita Souza da Silva**, que ocupó la cartera de Desarrollo Social en Brasil entre 2003 y 2004, y **Paula Marcela Moreno Zapata**, quien fue nombrada ministra de Cultura de Colombia en 2007.

Aunque no hay ningún sector que no haya sido ocupado por una mujer (véase el cuadro 3), históricamente su presencia ha sido mayor en las carteras¹⁰ de las áreas sociales, que en conjunto han concentrado el 44,2% del total de nombramientos, distribuidos de la siguiente forma: Educación 15%, Sectores Sociales 14%, Salud 7,6% y Trabajo 7,6% (véase el gráfico 2). En Honduras, la cartera de Educación ha estado en manos de mujeres casi ininterrumpidamente entre 1975 y 1995; en República Dominicana, desde 1990; en El Salvador, a partir de 1991; y en Chile, del año 2000 en adelante. Con breves interregnos, la cartera de Salud en Nicaragua ha estado a cargo de mujeres desde 1980 hasta el presente.¹¹

La presencia de mujeres en las carteras de los sectores productivos no solo ha sido significativa (el 13% del total), sino temprana, aunque recién toma impulso sostenido a partir de la década de los ochenta. Hasta entonces, solo **Aura Celina Casanova** (1968) y **Haydée Castillo de López Acosta** (1969), en Venezuela, y **Altagracia Bautista de Suárez** (1970), en República Dominicana, ocuparon las carteras de Fomento (las dos primeras) e Industria y Comercio (la última). No ha sucedido lo mismo con la presencia de la mujer en los

GRÁFICO 2. Presencia de la mujer en los distintos sectores ministeriales (1950–2007)*



* Porcentaje de nombramientos de ministras de Estado por cartera, sobre el total histórico de mujeres ministras en América Latina.

Fuente: PROLID (2007), *Base de Datos de Ministras de Estado de América Latina*; Iturbe de Blanco, Eglé (2005).

Ministerios de Economía y Finanzas, que apenas alcanza al 5,6%. La primera ministra del área fue **Eglé Iturbe de Blanco**, en Venezuela, en 1989. Solo Bolivia, Colombia, Nicaragua, México, Paraguay y Uruguay no han contado con mujeres en las carteras de Economía y Finanzas.

Pero fue a partir del año 2000 cuando comenzó a hacerse más frecuente la participación de la mujer en

¹⁰ Clasificación de carteras utilizada: Apoyo a la Gestión de Gobierno (Información, Jefatura de Gabinete, Planificación, Presidencia, Primer Ministro); Cultura; Defensa; Economía y Finanzas; Sectores productivos (Agricultura, Ciencia y Tecnología, Comercio Exterior, Comercio Interior, Desarrollo, Desarrollo Rural, Energía, Industria, Minería, Pesca, Turismo); Educación; Infraestructura (Comunicaciones, Desarrollo Urbano y Vivienda, Obras Públicas, Transporte); Interior (Interior, Gobierno, Auditoría y Control, Seguridad); Justicia; Medio Ambiente (Ambiente, Recursos Naturales); Relaciones Exteriores; Salud; Social (Asuntos Sociales, Alimentación, Familia, Juventud, Mujer, Deportes, Desarrollo Social, Participación Popular, Promoción Humana); Trabajo.

¹¹ La primera ministra de Salud del país fue la comandante sandinista Lea Guido de López (1985–1986), y la única mujer que integró el gabinete de la presidenta Violeta Chamorro (1990–1997) fue Marta Palacios Fernández de Pereira, quien ocupó la cartera de Salud entre 1992 y 1995.

CUADRO 3. Nombramiento de ministras por sectores ministeriales (1950–2003)

Cartera	Nombre	País	Año
Agricultura	Nidia Villegas de Rodríguez	Venezuela	1981
Bienestar Social	Margarita Cedeños de Armijos	Ecuador	1979
Ciencia y Tecnología	Dulce Arnao	Venezuela	1989
Comercio Exterior	Muni Figueres	Costa Rica	1986
Comunicaciones	Esmeralda Arboleda de Uribe	Colombia	1961
Cultura	Carmen Naranjo Coto	Costa Rica	1974
Defensa	Cristina Matus Rodríguez	Nicaragua	2000
Economía	Zélia María Cardozo de Melo	Brasil	1990
Educación	María Teresa del Canto	Chile	1952
Energía y Minería	Margarita Mena de Quevedo	Colombia	1989
Familia	Virginia Olivo de Celli	Venezuela	1986
Finanzas	Eglé Iturbe de Blanco	Venezuela	1989
Industria	Dorothea Fonseca Fourquim Werneck	Brasil	1995
Interior	Rosa Julia de la Cruz de Ortiz	República Dominicana	1978
Justicia	Adriana Olguín de Baltra	Chile	1946
Juventud	Milena Sardi de Selle	Venezuela	1984
Medio Ambiente	Cecilia López Montaña	Colombia	1994
Mujer y Desarrollo Humano	Miriam Schenone Ordinola	Perú	1996
Planificación	Maritza Izaguirre	Venezuela	1981
Primer Ministro	Martha Beatriz Merino Lucero	Perú	2003
Relaciones Exteriores	Susana Myrta Ruiz Cerutti	Argentina	1989
Salud	Aída Claros de Bayá	Bolivia	1979
Trabajo	María Santodomingo de Miranda	Panamá	1950
Transporte	Margarida Coimbra do Nascimento	Brasil	1993
Turismo	Rosa Luz Alegría Escamilla	México	1980
Vivienda	Clara Zomer	Costa Rica	1982

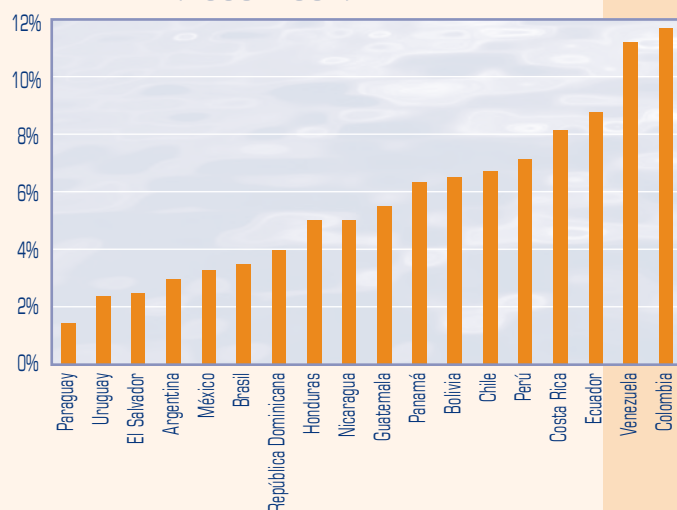
Fuente: PROLID (2007), *Base de Datos de Ministras de Estado de América Latina*.

áreas donde su presencia había sido históricamente menos significativa como Infraestructura, Interior, Justicia, Medio Ambiente, Relaciones Exteriores y Defensa, siendo estas dos últimas carteras donde la incorporación de la mujer ha sido más tardía (1989, Argentina y 2000, Nicaragua respectivamente). Los únicos países que han designado ministras de Justicia son Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Costa Rica. En este último, la cartera de Justicia ha sido ocupada ininterrumpidamente por mujeres desde 1998: **Mónica Ángel Berger**, 1998–2002; **Lineth Savorío Chaverri**, 2002; **Patricia Vega Herrera**, 2002–2006; y **Laura Chinchilla Miranda**, 2006 en adelante.

A partir de la década de los noventa, todos los países de la región han instituido agencias dedicadas a promover el avance de la mujer y la equidad de género. Sin embargo, los únicos países que han instituido ministerios específicos creados por Ley orgánica de la Nación, en el rango inmediatamente siguiente al de presidente o jefe de Estado, son Perú (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 1996), Panamá (Ministerio de la Mujer, Juventud y Familia, 1998) y República Dominicana (Ministerio de la Mujer, 2000).¹² En Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México y Paraguay sus titulares tienen rango ministerial. Estas agencias han desempeñado un papel clave en términos de comunicación y educación ciudadana, diseño de políticas públicas, promoción de iniciativas legislativas y creación de un medio ambiente propicio para la participación política y electoral de las mujeres.

Los cinco países con el mayor número histórico de nombramientos de ministras de Estado son Colombia, Venezuela, Ecuador, Costa Rica y Perú (véase el gráfico 3). Con excepción de Venezuela, ninguno de los llamados

GRÁFICO 3. Presencia de ministras por países (1950–2007)*



* Porcentaje de nombramientos de ministras de Estado por países, sobre el total histórico de mujeres ministras en América Latina.

Fuente: PROLID (2007), *Base de Datos de Ministras de Estado de América Latina*.

países grandes de la región por el tamaño de sus economías (Argentina, Brasil, México)¹³ han tenido una presencia importante de mujeres ministras de Estado; además, se encuentran entre los que más tardíamente han incorporado la presencia de la mujer en los gabinetes ministeriales, pues lo han hecho recién a partir de la década de los ochenta: México, 1980; Brasil, 1982 y Argentina, 1989 (véase el cuadro 4). En términos regionales, los países andinos tienen los más altos porcentajes de nombramientos sobre el total histórico de mujeres ministras. En el otro extremo están los países del Cono Sur que, con excepción de Chile, tienen los menores porcentajes de nombramientos de mujeres.

¹² Venezuela instituyó en 1979, durante la primera presidencia de Rafael Caldera, el Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, que fue sustituido cinco años más tarde por el Ministerio de la Familia.

¹³ Véase http://www.iadb.org/countries/indicators.cfm?language=English&id_country=AR&pLanguage=ENGLISH&pCountry=AR&parid=8#

CUADRO 4. Primeros nombramientos de ministras por país (1950–1989)*

País	Año	Nombre	Cartera
Argentina	1989	Susana Myrta Ruiz Cerutti	Relaciones Exteriores
Bolivia	1969	Alcira Espinoza Schmidt de Villegas	Trabajo y Salud
Brasil	1982	Esther de Figueiredo Ferraz	Educación
Colombia	1956	Josefina Valencia de Hubach	Educación
Costa Rica	1958	Estela Quesada Hernández	Educación
Chile	1952	Adriana Olgún de Baltra	Justicia
Ecuador	1979	Margarita Cedeños de Armijos	Bienestar Social
El Salvador	1989	Mirna Liévano de Márquez	Planificación
Guatemala	1983	María Eugenia Tejada Jáuregui de Putzeis	Educación
Honduras	1963	Alba Alonso de Quesada	Trabajo
México	1980	Rosa Luz Alegría Escamilla	Turismo
Nicaragua	1974	María Elena Porras	Educación
Panamá	1950	María Santodomingo de Miranda	Trabajo y Seguridad Social
Paraguay	1989	María Cyntia Prieto Conti de Alegre	Salud
Perú	1987	Mercedes Cabanillas Bustamente	Educación
Perú	1987	Hilda Urizar de Arias	Salud
República Dominicana	1966	Altagracia Bautista de Suárez	Trabajo
Uruguay	1968	Alba Roballo	Educación y Bienestar Social
Venezuela	1967	Aura Celina Casanova	Fomento

* En este período todos los países de América Latina designaron mujeres en cargos ministeriales.

Fuente: PROLID (2007), *Base de Datos de Ministras de Estado de América Latina*.

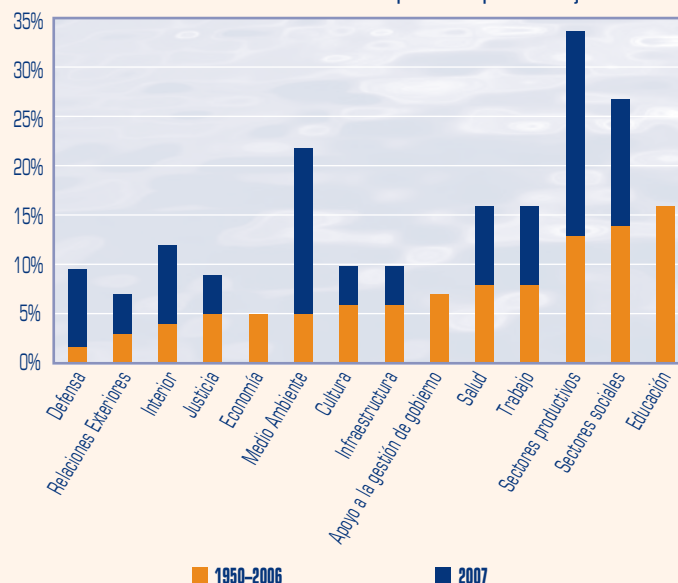
En el año 2007 las mujeres ocupan el 24% del total de cargos en los gabinetes ministeriales latinoamericanos.

HACIA GOBIERNOS PARITARIOS EN AMÉRICA LATINA

En lo que va del año 2007, alrededor del 40% de los nombramientos de ministras de Estado en América Latina¹⁴ se concentraron en los sectores productivos (21%) y medio ambiente (17%), desplazando a Educación como área histórica principal de desempeño de las mujeres en los gabinetes ejecutivos de gobierno. Aun cuando las mujeres continúan manteniendo el nivel de su significación en las áreas sociales (14%), su peso relativo ha aumentado en áreas altamente influyentes como Interior, Defensa y Relaciones Exteriores (véase el gráfico 4).

Las ministras actualmente en ejercicio ocupan el 24% del total de los cargos de los gabinetes presidenciales de la región. Los países con más del 30% de mujeres en el gabinete presidencial son Nicaragua (42%), Ecuador (39%), Costa Rica (33%), Chile (32%) y Perú (31%). Bolivia (25%) se encuentra también por sobre el promedio regional. Se mantienen en el promedio regional Uruguay, Panamá, Guatemala y Colombia. Los países con más baja equidad de género en el gabinete ejecutivo

GRÁFICO 4. Cambio del perfil de las carteras ministeriales ocupadas por mujeres*

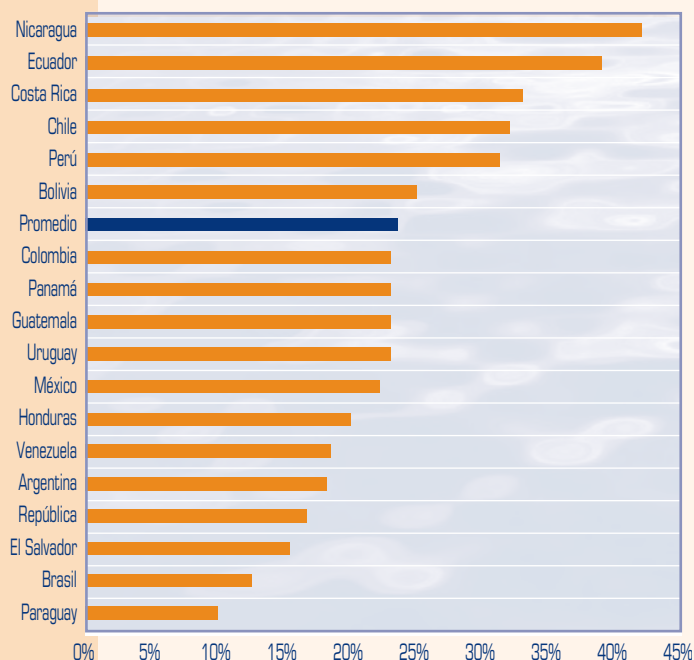


* Porcentaje de nombramientos de mujeres ministras según áreas de actuación en los años 1950–2006 y en el año 2007.

Fuente: PROLID (2007), Base de Datos de Ministras de Estado de América Latina.

¹⁴ En el año 2007 se produjeron en América Latina 24 nombramientos/designaciones de ministras de Estado: dos en Bolivia, uno en Brasil, dos en Colombia, ocho en Ecuador, dos en Guatemala, uno en Honduras, cinco en Nicaragua y tres en Venezuela.

GRÁFICO 5. Equidad de género en los gabinetes ministeriales (2007)*



* Porcentaje de mujeres ministras de Estado sobre el total de miembros de los gabinetes ministeriales en América Latina.

Fuente: PROLID (2007), Base de Datos de Ministras de Estado de América Latina.

de gobierno son Brasil (13%) y Paraguay (10%)¹⁵ (véase el gráfico 5).

La propuesta de un gobierno paritario impulsada por la Presidenta **Michele Bachelet** y emulada en las respectivas contiendas electorales por los actuales jefes de gobiernos de Ecuador, Nicaragua y Perú, no solo pone a estos países en los primeros puestos de participación de mujeres en los gabinetes ejecutivos de la región, sino que plantea un nuevo derrotero para la lucha del movimiento de mujeres en América Latina.

Comparada con el nivel mundial, la situación de América Latina, aunque todavía lejos de la paridad, no deja de ser promisorio. Según un estudio de la Unión Interparlamentaria, la presencia de la mujer en posiciones ministeriales pasó del 6,5% en 1990 al 14,3% en 2005.¹⁶ Suecia tiene el mayor número de mujeres ministras (52,5%), seguido por España (50%). Sobre un total de 858 posiciones ministeriales ocupadas por mujeres en 183 países alrededor del mundo, en el 9,7% de los casos se trata de carteras en las áreas de familia, infancia, juventud, discapacitados y tercera edad; 7% en el área de la mujer, 7% en educación y 7% en medio ambiente y energía. Los ministerios con menor presencia de la mujer en el mundo son Relaciones Exteriores, Defensa y Economía y Finanzas, mientras que en América latina estos sectores nuclea al 12% de las ministras en ejercicio.

¹⁵ Paraguay, que se encuentra entre los países menos equitativos ya que tiene una sola mujer en su gabinete ministerial, ha designado seis mujeres con rango ministerial, sin cartera a cargo, en la dirección de instituciones dentro del poder ejecutivo.

¹⁶ Ídem nota 3.



¿QUÉ FACTORES EXPLICAN ESTAS CIFRAS?

Sin duda, la recuperación de los procesos democráticos en América Latina alrededor de 1980 contribuyó a crear una atmósfera afín a la mayor participación de las mujeres en los espacios políticos. Antes que la “tercera ola” de democratización tuviera lugar en América Latina en los años ochenta, la designación de mujeres en puestos ministeriales fue esporádica, si no anecdótica. En el lapso de 30 años, entre 1950 y 1979, solo 34 mujeres encabezaron carteras ministeriales. Pero el número escaló a 375 entre 1980 y 2007, y gran parte de este crecimiento tuvo lugar entre 1989 y 2007, cuando se produjo más del 80% del total de nombramientos de ministras en la región.

¿Qué factores han contribuido a este significativo avance de las mujeres en los ministerios de Estado latinoamericanos? En primer lugar, en las últimas décadas las mujeres han realizado grandes progresos respecto a sus capacidades a través del incremento de sus niveles de educación, la participación en el mercado laboral y la experiencia en el liderazgo nacional y local. Esto tuvo el efecto de expandir sus oportunidades y, al mismo tiempo, aumentar el número de mujeres elegibles. Es interesante señalar, sin embargo, que las naciones con las economías más desarrolladas de la región, como

Argentina, Brasil y México, tienen históricamente los más bajos números de ministras. Ello se debe en parte a que estos países no designaron su primera ministra hasta los años ochenta.

En segundo lugar, el crecimiento en el número de ministras refleja una mayor aceptación de la actuación de las mujeres en la esfera pública y sigue de cerca el crecimiento de éstas en cargos legislativos electivos. En dos décadas, el número de mujeres legisladoras electas se triplicó en la región, pasando del 6% en la cámara baja o única en 1990 al 18% en 2007, y los datos muestran una correlación positiva entre el número de ministras y el de mujeres en las cámaras bajas. La tendencia es significativa dado que el electorado tiene la expectativa de que las mujeres desempeñen posiciones importantes en el terreno político, de tal forma que los presidentes corren el riesgo de recibir críticas si al menos no designan una mujer en sus gabinetes. Además, parecería que la experiencia legislativa puede servir como parte de la trayectoria hacia posiciones ministeriales y viceversa.

Algunos pocos países, no obstante, no reflejan este crecimiento concomitante en el número de mujeres en los poderes legislativo y ejecutivo de gobierno. En Colombia, país que detenta el número más alto de ministras



de la región (47 nombramientos entre 1956 y 2007),¹⁷ la presencia de la mujer en ambas cámaras del Congreso no ha excedido nunca el 13%. En comparación, en Argentina, que fue pionero en sancionar la ley de cuotas en el nivel legislativo, solo 12 mujeres ocuparon cargos ministeriales desde la primera designación de una mujer en el gabinete en 1989. En la actualidad, las mujeres argentinas ocupan el 39% de todos los cargos legislativos en el nivel nacional y el 18% de los ministerios.

En tercer lugar, los mecanismos para promover la equidad de género en el nivel ejecutivo de gobierno han desempeñado un papel importante en el avance de la participación política de las mujeres. En el año 2000, Colombia se convirtió en el primer y único país en la región en sancionar una ley de cuotas mandatoria para el nivel ejecutivo de gobierno (el 30% de todos los puestos ejecutivos de alto nivel deben ser ocupados por mujeres). En Chile, la presidenta **Michelle Bachelet**, que en 2006 puso en marcha la iniciativa sin precedentes de un gobierno paritario, aun cuando debió resignar la paridad numérica, ha movido la discusión hacia el derecho de la mujer a compartir el poder en todos los niveles de gobierno.¹⁸ La paridad en el gobierno tiene como meta principal alcanzar una representación equilibrada de género en el proceso de toma de decisión, y ha sido defendida como un principio democrático y como un mecanismo para incrementar la representación política de las mujeres. Dicha meta está basada en la idea de que las mujeres por derecho propio deben tomar parte en las decisiones que impactan sobre el bienestar de todos, no solo como iguales sino también como una mitad diferente con sus propios intereses y necesidades.

En cuarto lugar, algunos factores globales y regionales ayudan a explicar el crecimiento del número de ministras. La emergencia de una agenda internacional de la mujer en los años 70, y las conferencias internacionales que la siguieron, llevaron a los gobiernos a firmar compromisos globales destinados a proteger los derechos de las mujeres, lo que abrió nuevas oportunidades para su participación política. En particular, la Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas en Beijing, China, en 1995, llama a los gobiernos a tomar medidas que aseguren un acceso igualitario y la plena participación de las mujeres en las estructuras de poder y decisión política. La comunidad internacional, las ONG y el movimiento de mujeres siguen presionando a los gobiernos para que cumplan con estos acuerdos. Adicionalmente, algunos hitos en un país pueden tener efectos significativos en la región. Por ejemplo, la decisión de la presidenta Bachelet en Chile de instalar un gabinete paritario fue seguida por propuestas similares en las campañas presidenciales de Ecuador, Nicaragua y Perú. A pesar de que ninguno de los presidentes llegó a nombrar un gabinete paritario, actualmente las mujeres conducen más del 30% de los ministerios de Estado en cada uno de los tres países.¹⁹

En quinto lugar, los gobiernos de centro-izquierda o izquierda se muestran más inclinados a promover políticas con perspectiva de género y a designar mujeres en los gabinetes. En este sentido es interesante señalar que los presidentes electos recientemente, ubicados en el espacio de centro-izquierda del espectro ideológico, han designado el más alto número de mujeres ministras de la historia. En orden de la importancia del número de mujeres en los gabinetes respectivos, ello incluye a Daniel Ortega en

¹⁷ Ídem nota 1.

¹⁸ A partir de la crisis política y social desatada por la reforma del sistema de transporte público en Chile, al comenzar el año 2007 la presidenta Michelle Bachelet rompió con la paridad al introducir cambios en su gabinete ministerial, el que cuenta actualmente con el 31,6% de mujeres.

¹⁹ Ecuador, 39%; Nicaragua, 42%; Perú, 31,25%. Fuente: PROLID (2007).

Nicaragua, Rafael Correa en Ecuador, Michelle Bachelet en Chile, Alan García en Perú y Evo Morales en Bolivia. Las excepciones más notables son Brasil y Venezuela, que se encuentran por debajo del promedio regional.

Finalmente, la mayor presencia de mujeres puede estar asociada a la búsqueda de legitimidad en el ejercicio del poder. Las mujeres pueden convertirse en la nueva cara de la democracia en contextos en los que temas de inclusión, efectividad de la gestión y anticorrupción son imperativos políticos. En efecto, la encuesta de opinión pública llevada a cabo por Gallup en América Latina en el año 2000 muestra que el aumento del número de mujeres en la política cuenta con apoyo considerable.²⁰ Sólidas mayorías dicen que su país podría estar mejor si más mujeres fueran electas y que claramente tienen mayor impacto positivo en la protección de los derechos de las mujeres, el mejoramiento de la educación, la protección del medio ambiente y la reducción de la pobreza. La ciudadanía tiene una imagen positiva de las mujeres, a quienes considera más honestas y menos corruptas que los hombres. La opinión pública también mira favorablemente los gabinetes paritarios. De acuerdo con la encuesta, si un candidato fuera a prometer un gabinete paritario, el impacto neto sería positivo en los cinco países estudiados por Gallup. Cerca de la mitad de los encuestados opinó que estaría más dispuesta a votar por el/la candidato/a mientras

que el resto opinó que dicha promesa no tendría ningún impacto en su voto.

A pesar de los importantes avances logrados en el nivel ministerial, aun quedan importantes desafíos por enfrentar. Primero, el progreso ha sido desigual entre los países de la región. Paraguay y Brasil, por ejemplo, se encuentran muy por debajo del promedio regional, con mujeres rozando el 10% de los cargos en sus respectivos gabinetes ministeriales. El progreso ha sido desigual también para las poblaciones indígenas y afrodescendientes, entre quienes solo un pequeño puñado ha ocupado posiciones ministeriales. Tercero, el progreso ha sido volátil. Las posiciones ganadas por las mujeres en una administración pueden perderse fácilmente en la siguiente. La reciente experiencia de Chile muestra que la paridad es inestable y que la demanda de paridad puede perder terreno si se confronta con otros compromisos de mayor peso político.

De manera significativa, la experiencia también muestra que las mujeres son más proclives a introducir y apoyar cambios políticos que mejoren la situación de la mujer, que el incremento del número de mujeres en la política contribuye a aumentar los niveles de confianza pública en el sistema político y que la presencia de estas al más alto nivel gubernamental es crítica para el avance y consolidación de la democracia.

²⁰ Véase Diálogo Interamericano y Banco Interamericano de Desarrollo (2001).

Referencias

- Campbell Barr, Epsy. 2008. "Liderazgo y participación política para las mujeres afrodescendientes". Women in the Americas: Paths to Political Power. A Report Card on Women in Political Leadership. Inter-American Development Bank, Inter-American Dialogue y League of Women Voters of the United States. Washington, DC.
- Diálogo Interamericano y Banco Interamericano de Desarrollo. 2001. Politics Matter: A Dialogue of Women Political Leaders. Washington, DC.
- Inter-parlamentary Union. 2006. Women in Politics: 60 years in retrospective. Geneva (kit informativo). Disponible: <<http://www.ipu.org>>.
- Iturbe de Blanco, Eglé. 2005. Las mujeres latinoamericanas en la alta gestión pública: logros y desafíos. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Political database of the Americas. Washington DC: Center for Latin American Studies, Georgetown University. Disponible: <<http://pdba.georgetown.edu>>.
- PROLID. 2007. Base de Datos de Ministras de Estado de América Latina. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.

Ministras de Estado en América Latina

(364 mujeres en 409 cargos entre 1950 y 2007)

Ada López de Gordon
Cecilia López Montañó
Rosa Argentina López Prado
Loriente Esclapes, María Eugenia
Amanda Lorio Arana
Lourdes Luque de Jaramillo
Otília Lux de Coti
Martha Mac Coy Sánchez
Mónica Madariaga Gutiérrez
Ana María Majano
Jacqueline Malagón
Nicia Maldonado
Licelot Marte de Barrios
Beatriz Martínez
Cristina Matos Rodríguez
Yolanda Mayorga de Gavidia
Pilar Mazzetti Soler
María Cristina Mejía
María Emma Mejía
Mayra Mejía del Cid
Ligia Amada Melo de Cardona
Margarita Mena de Quevedo
Gina Luz Méndez de Hurtado
Martha Beatriz Merino Lucero
Darlyn Meza
Felisa Micelli
Oly Millán
Rosa América Miranda
Sara Mishaan Rossel
Rixi Moncada Godoy
Angela Montoya Holguin
Araceli Morales López
Ana Isabel Morales Mazún
Aída Libia Moreno de Rivera
María de los Ángeles Moreno Uriegas
Paula Marcela Moreno Zapata
Gladis Anabella Morfin Mancilla de León

María Julia Muñoz
Alicia Muñoz Alá
Carmen Naranjo Coto
Ana María Naranjo Guerrero
Emma Navajas
Leticia Navarro
María Sol Navia Vasco de Calderón
Gabriela Nuñez Ennabe de Reyes
Elizabeth Odio Benito
Elvira Ojara
Adriana Olguin de Baltra
Virginia Olivo de Celli
Sara Ordóñez de Londoño
Ana Ordóñez de Molina
Roxana Ordóñez
Ángela María Orozco
Yubirí Ortega de Carrizalez
Milagros Ortiz Bosch
Ana Elisa Osorio Granados
Blanca Ovelar de Duarte
Nina Pacari
Maruja Pachón de Villamizar
Marisela Padrón
Marta Palacios Fernández de Pereira
Patricia Panting Galo
Moira Paz Estensoro
Irma Elizabeth Peredo Obleas
Ana Isabel Pérez de Lobos
Cecilia Pérez Díaz
Cecilia Pinel de Remón
Susana Pinilla
Martha Elena Pinto de Hart
Mirna Esther Pitti de O'Donnell
Ana Lía Piñeyrúa
Patricia Poblete Bennett
Karen Poniachik
Blanca Nieves Portocarrero

María Helena Porras
Ibelisse Prat de Pérez
María Cyntia Prieto Conti de Alegre
María Margarita Procopio
Yasna Provoste Campillay
Mercedes Pulido de Briceño
Estela Quesada Hernández
Mirta Quevedo Acalinovic
Graciela Rosario Quiroga Morales
María Soledad Quiroga Trigo
Leila Rachid Lichi
Carmen Ramia
Martha Lucía Ramírez
Patricia Ramírez Ceberg
Glenda Auxiliadora Ramírez Noguera
Beatriz Rangel
Alma Beatriz Rengifo López
Adela Reta
Gina Magnolia Riaño
Susana Richa de Torrijos
Susana Rivero Guzmán
María Cristina Rizo Patrón
Alba Roballo
Alma Rodas de Fiallos
Zenobia Rodas de León Gómez
Florisabel Rodríguez Céspedes
Cecilia Rodríguez González-Rubio
Casimira Rodríguez Romero
Blanca Rojas Echeverry
María Pilar Romero
Luisa Romero Bermúdez
Ana María Romero de Campero
Ana María Romero Lozada
María del Carmen Roquebert León
Doris Rosas de Mata

Vera Sofia Rubí
Susana Myrta Ruiz Cerutti
Maritza Ruiz de Vielman
Olga Saavedra
Lineth Saborío Chaverri
María del Rocío Sáenz
Mariela Sagel
María Isabel Salvador Crespo
Lucía Salvo Horvilleur
Arcley Samayao de Pineda
Janeth Sánchez
Doris Sánchez Pinedo
María Stella Sanín de Aldana
Noemí Sanín de Rubio
María Santodomingo de Miranda
Rebeca Patricia Santos Rivera
Milena Sandi de Selle
Miriam Schenone Ordinola
Romy Schmidt Crnosija
Zia Elena See
María del Rosario Sintés Ulloa
Ana Catalina Soberanis Reyes
Doris Solís
Celinda Sosa Lunda
Benedita Souza da Silva
Lynette Stanzola
Lilian Suárez Melo
Sandra Suárez Pérez
Marta Suplicy
Alba Esther Tejada de Rolla
María Eugenia Tejada Jáuregui de Putzeis
Dora María Téllez Arguero
Patricia Teullet
Irma Luz Toledo Peñate
Rosa María Torres
Celima Torrico Rojas
Ivania del Socorro Toruño Padilla
Ana Elena Townsend

Sonia Tschorne
Rosario Turner
María Lourdes Urbaneja
Atalá Allyana Uriane Pocaterra
Nora Uribe
Marina Uribe de Eusse
Carmen Urizar
Hilda Urizar de Arias
Josefina Valencia de Hubach
María Carlota Valenzuela de Puellas
Elisa Estela Valle de Martínez
Juana María Vallejo de Navarro
Martha Vallejo Luzuriaga
Flor María Valverde
Josefina Vázquez Mota
Rocío Vázquez
Patricia Vega Herrera
Elena Velasco Urresti
Cecilia María Vélez White
Paulina Veloso Valenzuela
Rozabel Vergara
Nitza Villareal
Irma Villalobos
Susana Villarán de la Puente
Nidia Villegas de Rodríguez
Marina Volio Brenes
Elizabeth Yabur de Caldera
Consuelo Yáñez Cossío
Tomasa Yarhui Jacome
Mariana Yépez de Velasco
Ivonne Young Valdés
Verónica Zavala
María Beatriz Zavala Peniche
María Zavala Valladares
Irma Raquel Zelaya Rosales
Clara Zomer
Audacia Zurita Zelada

Entre 1950 y 2007,
364 mujeres ocuparon
409 cargos ministeriales.



Banco Interamericano de Desarrollo

1300 New York Avenue, N.W.

Washington, D.C. 20577